

CONCURSO DE CRUCES DE MAYO 2019

Peñarroya-Pueblonuevo

Las Delegaciones de Cultura y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, convocan el Concurso de Cruces de Mayo 2019, de acuerdo a las siguientes:

BASES

Primera: Fecha: El concurso tendrá lugar desde el **día 3 de mayo al 5 de mayo de 2019**, ambos inclusive. Las cruces podrán ser instaladas a partir del día 2 de mayo de 2019, debiendo estar instaladas obligatoriamente para participar en concurso desde las 12:00 horas del día 3 de mayo hasta las 24:00 horas del día 5 de mayo de 2019.

Segunda: Participación: podrán participar los colectivos sociales y entidades ciudadanas de esta localidad.

Tercera: Horario música: El horario de la música será de **12:00 horas a las 17:00 horas**, y de **20:00 horas a 2:00 horas** teniendo en cuenta que a partir de las **00:00 horas se tendrá que reducir el volumen** de la misma.

Cuarta: El objetivo fundamental del concurso es la **ornamentación de la Cruz** mediante plantas florales y elementos naturales o de carácter tradicional. El Jurado correspondiente visitará las cruces sin previo aviso, y tendrán en cuenta los siguientes **criterios** para la valoración:

- Variedad floral y decoración natural de la cruz.
- Iluminación artísticas y complementos estéticos decorativos.
- Calidad artística y su representación.
- Artesanía y detalles empleados en el conjunto de la Cruz.
- Esfuerzo e interés demostrado por el colectivo o entidad ciudadana para mantener la tradición festiva.
- Originalidad de las cruces.



Quinta: Las solicitudes para formar parte del concurso se presentarán en el **Registro del Excmo. Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo** con fecha límite las 15:00 horas del día **25 de abril de 2019**. La solicitud de participación a presentar se encuentra anexa a estas bases, en la cual constarán los siguientes datos:

- Entidad o asociación responsable.
- DNI de la persona responsable.
- Teléfono de contacto.

Sexta: Las autorizaciones se harán con los **condicionamientos que garanticen** el tráfico rodado y peatonal por la zona, la limpieza y el respeto al ciudadano, el acceso a las viviendas, cocheras, locales comerciales y respeto al mobiliario urbano.

Séptima: Podrán ser objeto de exclusión aquellas Cruces que incumplan las normas antes mencionadas.

Octava: Se establecen los siguientes premios para las cruces que obtengan la mayor puntuación designada por la mayoría del Jurado, cuya decisión será irrevocable, los premios no serán acumulativos.

PREMIOS DE INTERIOR:

Primer premio 200 € y diploma.

Segundo premio 150 € y diploma.

Tercer premio 100 € y diploma.

PREMIOS DE EXTERIOR:

Primer premio 200 € y diploma.

Segundo premio 150 € y diploma.

Tercer premio 100 € y diploma.

PREMIO A LA CRUZ MÁS ORIGINAL DE TODAS LAS PARTICIPANTES:

150 € y diploma.

La entrega de los premios tendrá lugar en el **Centro de Iniciativas Empresariales**, situado en el **Mercado de Abastos Sebastián Sánchez** de Peñarroya-Pueblonuevo, el **Miércoles, 8 de Mayo de 2019 a las 20:00 horas**.

Código seguro de verificación (CSV):

5494 AA70 C7C9 888D D7E1



5494AA70C7C9888DD7E1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 8/4/2019

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE CRUCES DE MAYO 2019

ENTIDAD / ASOCIACIÓN:

NIF O CIF:

--	--

REPRESENTACIÓN (Apellidos y Nombre):

--	--

DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES :

(CALLE, AVENIDA, PLAZA, NÚM, BLOQUE, PORTAL, ESCALERA, PISO, PUERTA) MUNICIPIO

--	--

MEDIO PARA NOTIFICACIÓN:

CORREO ELECTRÓNICO

TELÉFONO

--

--

NOMBRE IDENTIFICATIVO DE LA CRUZ:

--

UBICACIÓN DE LA CRUZ:

--

Código seguro de verificación (CSV):

5494 AA70 C7C9 888D D7E1



5494AA70C7C9888DD7E1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 8/4/2019

OBSERVACIONES:

¿DESEA PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE CRUCES DE MAYO 2019?

SI

NO

MODALIDAD QUE SOLICITA:

INTERIOR

EXTERIOR

Si participa en el Concurso de Cruces de Mayo 2019, adjuntar a la solicitud de inscripción certificado Cta. Bancaria.

La persona abajo firmante, **SOLICITA** participar en el *Concurso de Cruces de Mayo 2019*, conoce las Bases Regulatoras, está conforme con las mismas, y **DECLARA** que todos los datos contenidos en la presente solicitud son ciertos, comprometiéndose al estricto cumplimiento de las bases de la convocatoria en curso, en el caso de resultar adjudicatario en la mismo.

Peñarroya-Pueblonuevo, a de de 2019.

Fdo.: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO

Código seguro de verificación (CSV):

5494 AA70 C7C9 888D D7E1



5494AA70C7C9888DD7E1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 8/4/2019